

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El grupo de trabajo del Consejo Navarro de Cultura inicia la elaboración del Plan Estratégico

La acción combinada entre los Servicios del Departamento, el proceso de participación ciudadana y la redacción del Plan Estratégico marcará el rumbo cultural de la Comunidad

Lunes, 20 de junio de 2016

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra pone en marcha, en el marco del Consejo Navarro de Cultura, el grupo de trabajo sobre el Plan Estratégico de Cultura que llevará a cabo su primera reunión esta tarde, en la sede del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud.

Este Plan es de gran interés para el Departamento y viene propuesto en el acuerdo programático de la legislatura, en cuyo punto 3, -en el apartado relativo a Cultura- insta a: "Apostar claramente por la participación basada en la pluralidad y el liderazgo compartido. Crear un Consejo Navarro de Cultura participativo y representativo de las diferentes áreas y sensibilidades culturales existentes. Una de sus funciones será la realización de un Plan Estratégico de Cultura, partiendo de un diagnóstico de la realidad y las necesidades detectadas".

La acción combinada entre los Servicios del Departamento, las consecuencias y conclusiones del propio [proceso de participación entre la ciudadanía](#) puesto en marcha por la Dirección General de Cultura y la redacción del Plan Estratégico que realizará este grupo de trabajo del Consejo Navarro de Cultura constituirá el instrumento imprescindible para tener un buen análisis del sector, unas líneas estratégicas operativas y unas acciones que beneficien la acción del Gobierno en materia de Cultura.

El grupo de trabajo está compuesto por diez personas del Consejo



El acuerdo programático de la legislatura instaba a la realización de este Plan Estratégico de Cultura.

Navarro de Cultura (los presidentes y presidenta de las cinco comisiones) más 6 vocales, el director General de Cultura y la Jefa de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico.

En el orden del día de la reunión y al igual que en el resto de las comisiones, se ha procedido a nombrar a las personas que ejercerán la presidencia y la secretaría del grupo de trabajo, cargos que han recaído en José Vicente Urabayen y María Camino Barcenilla, respectivamente.

Posteriormente, se ha pasado a consensuar la metodología del diagnóstico previo, las bases para la creación del Plan estratégico y la definición de la metodología de trabajo.